



EXPEDIENTE NÚM: CAA/CONTR 72259/2024

OBJETO: "SERVICIO DE ENCUESTAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL BARÓMETRO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA 2024"

---

#### ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Vista la petición razonada de contratación, suscrita por el Coordinador del área Organización y en la que manifiesta la necesidad de la contratación del "SERVICIO DE ENCUESTAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL BARÓMETRO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA 2024".

En aplicación del artículo 58 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, y de los artículos 116.1 y 317 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014;

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Acordar el inicio de la contratación de referencia por un importe máximo de licitación TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (excluido IVA) (35.579,52 €), con un tipo de gravamen del 21% de 7.471,70 € (SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS), haciendo un total de CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (43.051,22 €).

**SEGUNDO.-** La contratación se realizará mediante el procedimiento abierto, según lo establecido en los artículos del 156 al 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siempre y cuando exista crédito adecuado y suficiente para el presente expediente de contratación, y con cargo a las siguiente partida presupuestaria:

JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO		31/01/2024 13:36:16	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwmV0356fZ1V72a2Z9N9JNv4xxd	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Distribución por partida presupuestaria para la anualidad 2024:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	43.051,22 €	0600010000 G/11H/22706/00 01

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA

JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO		31/01/2024 13:36:16	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwmV0356fZ1V72a2Z9N9JNv4xxd	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	